

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202200310- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto electrónico la presente acción en 5 folios y acta de reparto con fecha 06 de septiembre de 2022. Sírvasse proveer. La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por JOSE EFRAIN OSORIO ARISTIZABAL identificada con C.C. N. 75.002.261, en contra FONDO NACIONAL DE VIVIENDA –FONVIVIENDA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS; en consecuencia, désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a FONDO NACIONAL DE VIVIENDA –FONVIVIENDA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS, con el fin de que se sirva informar en un término de veinticuatro (24) horas siguientes al recibo de la comunicación, el trámite dado a la petición radicada por el accionante por medio de la solicita subsidio de vivienda.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 08 de septiembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.148

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35c8895628ca227577d7dfa6f46e39eab1d6a946bfe1e8abe88cd7e5c399192**

Documento generado en 07/09/2022 03:21:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>